

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

9/16

- Sesión: ***Extraordinaria y Urgente***
- Fecha: ***Viernes, día 29 de abril de 2016***
- Hora: ***09,30 horas en única convocatoria.***

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PUNTO N° 1.- Pronunciamiento del Pleno acerca del carácter urgente de la sesión.

MOCIONES

- PUNTO N° 2.- Moción Institucional relativa a la adhesión a la estrategia de promoción de la salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud.
- PUNTO N° 3.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la propuesta de nombramiento de vocales titulares y suplentes en los Consejos Políticos de los Distritos Municipales.
- PUNTO N° 4.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa al retraso en las ayudas que otorga la Junta de Andalucía para la instalación de ascensores.
- PUNTO N° 5.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a las bolsas de empleo de las empresas con participación del Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO N° 6.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora en relación con la aparición de la asociación AUSBANC en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (RMAE).
- PUNTO N° 7.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a un gran pacto efectivo entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento para el desbloqueo de proyectos pendientes de la ciudad.
- PUNTO N° 8.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente relativa a la conexión directa con la Universidad y potenciación y mejora del acceso al servicio de transporte público que se presta a través de los autobuses urbanos en el distrito de Churriana.
- PUNTO N° 9.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa al riesgo que suponen las pérdidas en la red de riego del río Guadalhorce, para el abastecimiento de agua a la ciudad de Málaga.
- PUNTO N° 10.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la consulta ciudadana para el proyecto en los terrenos de Repsol.
- PUNTO N° 11.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora en relación con la articulación y aprobación de una Ordenanza Municipal sobre Transparencia.
- PUNTO N° 12.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la compra de viviendas por parte del Instituto Municipal de la Vivienda para destinarlas a uso social.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

- PUNTO Nº 13.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a las actuaciones prioritarias a desarrollar por el Ministerio de Fomento en materia de conexiones ferroviarias en Málaga.
- PUNTO Nº 14.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la Ordenanza Reguladora de la Cesión y Uso de Bienes Inmuebles de Titularidad Municipal.
- PUNTO Nº 15.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora en relación con la situación de un miembro del Patronato de la Fundación Palacio de Villalón.
- PUNTO Nº 16.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la eliminación del uso del papel en el funcionamiento interno del Ayuntamiento de Málaga.
- PUNTO Nº 17.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora en relación al reconocimiento institucional de Shangay Lily, activista malagueño por los derechos LGTBI recientemente fallecido.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS

- PUNTO Nº 18.- Solicitud de D^a. Lorena Doña Morales, Concejala del Grupo Municipal Socialista, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre la irregularidad al mantener relación laboral en el Instituto Municipal de la Vivienda con el Sr. Marmolejo Setién y la Sra. González Pérez durante más de diez años.
- PUNTO Nº 19.- Solicitud de D^a. Ysabel Torralbo Calzado, Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, de Comparecencia de D^a. Gemma del Corral Parra, en relación con las numerosas quejas presentadas en el Área de Cultura este año en relación con las bibliotecas municipales y las soluciones en las que se está trabajando.
- PUNTO Nº 20.- Solicitud de D^a. Ysabel Torralbo Calzado, Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, de Comparecencia de D. Julio Andrade Ruiz, en relación con la convocatoria de la Mesa de Emergencia del Ayuntamiento de Málaga por el terremoto de Ecuador.
- PUNTO Nº 21.- Solicitud de D. Eduardo Zorrilla Díaz, Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados,

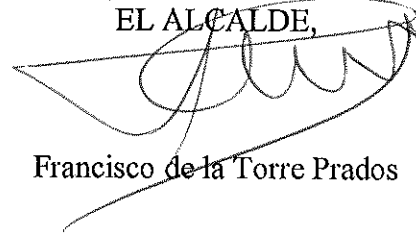
AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

para que informe de la situación actual de los Baños del Carmen tras el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, sobre el inicio del expediente de rescate de la concesión y de las actuaciones previstas por el Equipo de Gobierno para la mejora y recuperación de los Baños del Carmen.

PUNTO N° 22.- Solicitud de D. Eduardo Zorrilla Díaz, Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre el estado en que se encuentran las obras ejecutadas para la conversión del antiguo Campamento Benítez en un gran parque metropolitano, y en concreto las realizadas para la balsa de agua, el sistema de riego y el sistema de iluminación , si ese material instalado va a servir para algo o se podrá reutilizar en las futuras actuaciones o si finalmente esa inversión no va a servir para nada.

Málaga, 29 de abril de 2016

EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados